

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PROMIGPART PROVEEDORA DE  
SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.”,  
CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL 2.013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a treinta y uno de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía “PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.”, en sus oficinas ubicadas en la Av. Interoceánica Km. 9 ½ entre Manabí y Salinas, s/n, sector de Cumbayá, siendo las 15h00, se reúnen los siguientes socios: Telmo Miguel Parra Terán, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.250 participaciones de valor de U.S.\$ 1,00 cada una; Luis Heriberto Grijalva Pilapanta, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.250 participaciones de valor de U.S.\$ 1,00 cada una; Daniel Francisco Garzón Parra, por sus propios y personales derechos, propietario de 250 participaciones de valor de U.S.\$ 1,00 cada una; y, Nelson Diego Grijalva Pilapanta, por sus propios y personales derechos, propietario de 250 participaciones de valor de U.S.\$ 1,00 cada una. Preside la Junta el señor Luis Heriberto Grijalva Pilapanta, actúa como Secretario el señor Telmo Miguel Parra Terán, por sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente. Interviene Presidencia y solicita que por intermedio de Secretaría informe sobre el quórum concurrente a la presente Junta. Secretaría toma la palabra e indica que en la Junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa. Interviene Presidencia y consulta a los socios si es su voluntad en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía “PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.” al amparo de lo que dispone el artículo 119, en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, para tratar sobre el siguiente punto del orden del día: 1.- Aprobación de balances, estado de pérdidas y ganancias e informe del señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.- La constitución de la Junta y el orden del día, son aprobados por unanimidad por todos los socios presentes.- Interviene el señor Presidente y pone en consideración de la sala el único punto del orden del día.- Paso seguido interviene el señor Telmo Miguel Parra Terán, en su calidad de Gerente General y pone en consideración de los socios los pertinentes balances, el estado de pérdidas y ganancias, así como su informe, correspondientes al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012, quien conforme con el deber cumplido, da a conocer el resultado y los logros obtenidos, destacando aspectos relevantes, señala que: La economía del país ha tenido un decremento muy significativo, la cual ha permitido tener un nivel regular en las ventas; al mismo tiempo señala que, el precio del barril del petróleo se ha incrementado; que otro aspecto importante son los recursos económicos que ingresan al país, por la migración, aspectos que han llevado a tomar decisiones importantes para el normal desenvolvimiento de la economía de la empresa. Sin embargo, hace notar aspectos negativos que se presentan en el mercado, que han sido solventados, lo cual se refleja en los balances. En el aspecto legal, señala que la Compañía de su representación ha cumplido con todas las obligaciones para con el organismo de control que es la Superintendencia de Compañías; Servicio de

Rentas Internas; Cámara de Comercio de Quito; Ilustre Distrito Metropolitano de Quito y otras. Indica que durante el año 2012, la política de la empresa de captar nuevos clientes ha sido su mayor atención, lo cual se refleja en los balances. Manifiesta que, con los resultados obtenidos entrega una compañía con una utilidad razonable y se compromete a seguir trabajando por el bienestar de la Empresa y de sus asociados.- Una vez concluido el Informe, toma la palabra el señor Daniel Garzón, quien manifiesta que los balances, estados de pérdidas y ganancias, así como el informe presentado por el señor Gerente General, satisface sus expectativas y de los socios; por lo que, propone a la sala que, se aprueben en las condiciones que así lo presenta el señor Gerente de la Empresa. Luego de las debidas deliberaciones, la propuesta es aprobada en forma unánime por todos los asambleístas.- Interviene el Señor Presidente manifestando que por haberse tratado el punto del orden del día para el cual fue convocado, concede un receso de 30 minutos para que Secretaría redacte el acta pertinente. Siendo las 11H20, presidencia reinstala la Junta y por intermedio de Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios, para constancia, la suscriben en unidad de acto, para los fines legales respectivos, en el lugar y fecha indicada en líneas anteriores.

**Luis Heriberto Grijalva Pilapanta**  
Presidente - Socio

**Telmo Miguel Parra Terán**  
Socio

**Daniel Francisco Garzón Parra**  
Socio

**Nelson Diego Grijalva Pilapanta**  
Socio